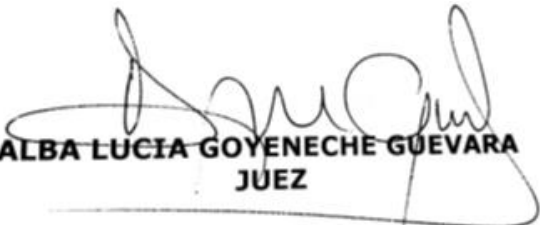




Tipo de proceso	:	Verbal -.Responsabilidad civil.
Radicación	:	11001310301920170046800

Conforme a la prueba de existencia y representación legal de TIGER LOGISTICS (INDIA) LTD allegada al legajo, por los extremos de la *litis* procédase a notificar en legal forma a dicho ente societario en las direcciones allí incorporadas, acreditando al despacho las gestiones desplegadas para tal efecto, así como las resultas de las mismas.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

HOY 26/03/2021 SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN
EN ESTADO No. 053

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaria